



CERTIFICACION DE ACTA NÚMERO VEINTISEIS (26)

La Suscrita secretaria Municipal con las facultades que la Ley le confiere CERTIFICA: El acta número veintiséis, la que literalmente dice: En el Municipio de la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, siendo el día viernes 22 de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024) Reunidos los miembros de la Corporación Municipal en las instalaciones del Centro Comunal de la Aldea El Coyolito. con el fin de realizar sesión de Cabildo Abierto Socialización Proyecto Caminos Productivos, presidida por el Alcalde Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, en presencia de la Vice Alcalde Municipal Lesli Concepción y la asistencia de los señores Regidores Municipales en el orden siguiente: 1ª Regidora Keyby del Carmen López Martínez, 3° Regidor Carlos Roberto Torres Velásquez Regidora 4^a Doris Lorena Salgado Mendoza, Regidor 6^a Regidora Mayra Lizeth Bonilla Medrano 7° Regidor Olvin Samuel Rosales con la ausencia de los regidores 2° Regidor Juan Ramón Salgado Henríquez 5° José Dan Junior Ponce Moncada 8ª Regidora Yannela Isabel Rivera Velásquez, por ante la Secretaria Municipal que autoriza y da fe, fue presentada y discutida la siguiente agenda:

1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Fue comprobado el Quorum con la asistencia del alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas y cinco Regidores

2.- APERTURA DE LA SESIÓN

El alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas, declaró abierta la sesión a las 3:46 P.M.

3.-INVOCACION A DIOS POR:

El Señor Eusebio Velásquez que inicio con una oración.

4.- ENTONACIÓN DE LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL

- Fueron dirigidas las notas del Himno Nacional por la Profa. Irma Ramona Maradiaga.

<u>5.- PALABRAS DE BIENVENIDA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL</u> <u>ING. JANIO ROLANDO BORJAS.</u>

-alcalde Municipal, buenas tardes vamos a dar inicio al este Cabildo Abierto, gracias por asistir, trataremos un tema muy importante de un proyecto que beneficiara a las tres aldeas, El Hato, La Mesa y Coyolito, que lo ha estado implementado la presidenta de la república y la Villa de San Francisco no es la excepción, tenemos los fondos, pero hay que seguir un procedimiento, damos por abierto el cabildo abierto.

6- SOCIABILIZACIÓN PROYECTO CAMINOS PRODUCTIVOS

-Alcalde Municipal, buenas tardes nuevamente, gracias a la Vice Alcaldesa y a los compañeros regidores por acompañarme, también contamos con la presencia del Ingeniero Adán Portillo, por parte de la Secretaria de Infraestructura y Transporte SIT, y específicamente del proyecto de Caminos Productivos, el primer punto que vamos hablar es









cuanto ha asignado el Gobierno de la Republica para este proyecto, muchas veces tergiversamos la información sin saber, vimos en las redes sociales que algunas personas publicaron que habían depositado a la Alcadia 3,5 millones de lempiras otros 5.6 millones de lempiras para caminos productivos, quiero que escuchemos al Ing. Portillo él nos dirá a viva voz cuanto es lo asignado por el gobierno central para ese proyecto.

- -Ing. Adán Portillo, buenas tarde amigos de El Coyolito y todos los que acompañan a este cabildo abierto, vengo en representación de la Secretaria de Infraestructura y Transporte SIT, soy el encargado del Programa Caminos Productivos de esta zona, tiempo atrás se habíamos hecho la visita a este proyecto, hicimos los cálculos, para aprobación y gracias a Dios salió elector y el cual cuenta con 348 metros lineales de calle con un ancho de 7 metros y el espesor será de concreto ciclópeo de 20 centímetros, este concreto será de tres mil PCI, el fondo ya fue acreditado a la Alcaldía que ascienden a Dos Millones de lempiras exactos, también la contraparte de la Alcadia el cual el alcalde me dice que lo va ampliar más, esperamos que se desarrolle en buena forma con la colaboración de ustedes, la primera etapa del proyecto es la Socialización, si ustedes están de acuerdo, firmar un acta para dar el visto bueno conmigo y el alcalde, ese es el primer paso.
- -Alcalde Municipal, nosotros a nivel de corporación el año pasado el gobierno nos dio dos millones de lempiras, decidimos meterlos en la aldea Guarumas que es la aldea más olvidada, esa calle era un desastre, de acá fueron a verla y pudieron comprobar que era cierto la necesidad, no era calle, los pobladores vienen a trabajar a la sandillera y a Tres Valle y ahora tienen un acceso mejor, en invierno iban a dar la vuelta por Moroceli porque no tenían el vado, este año junto con los regidores propusimos que el proyecto se viniera para la calle hacia el Coyolito, les decía que debemos ir trabajando en los tramos más dañados de la calle, hay partes transitables que no se dañan pero hay otra que sí, serian dos tramos uno del guanacaste y otro es piedra parada, acá por donde el finado Julián esta feo pero poco a poco vamos ir reparando, el inicio sería el de piedra parada el desvío de El Hato, 358 metros y vamos a hacer 200 metros más por parte de la municipalidad para que queden cerca de los 600 metros, nos tomaríamos casi toda la cuesta que siempre hay problemas, ese Programa de Caminos Productivos ya es un decreto, es Ley que todos los años asignan esos dos millones de lempiras, esperando que para el próximo año el gobierno lo asigne, con el compromiso de ustedes lo vamos a meter en la calle de El Coyolito, el proyecto hay que socializarlo,

Ing. Portillo, acá hay pobladores de las tres aldeas EL Hato La Mesa y El Coyolito que son las tres aldeas beneficiadas con ese tramo carretero.











6-1: La Corporación Municipal del Municipio de la Villa d San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, con las facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad ACUERDA: PRIMERO: Socializar en Cabildo Abierto realizado el día viernes 22 de noviembre el Proyecto de Construcción de Calle de Concreto Ciclópeo, en la carretera que conduce de este Municipio hacia las Aldeas El Hato, La Mesa y El Coyolito, el cual será construido en el marco del Programa Nacional de Intervención a caminos productivos, impulsado por el Gobierno de la Republica a través de la Secretaría de Infraestructura Transporte SIT. SEGUNDO: El alcance del proyecto será la construcción de trescientos cuarenta y ocho metros lineales (348M) de Concreto Ciclópeo, con un ancho de 7 metros y un espesor de 20 centímetros, TERCERO: El Monto del Proyecto es de Dos Millones de lempiras (L.2,000,000.00).

Ustedes saben que el tramo de piedra parada es bien estrecho, opinen que se debe de hacer para que circulen los carros, el ingeniero va a trabajar con una sola trocha, que pasarían pick up y motos, pero buses y camiones no, que salida se debe de dar, solicitar a todos los padres de familia que hablen con sus hijos para que caminen despacio y cuiden el proyecto que va estar en construcción, el Ingeniero tiene compromiso con la SIT y con la municipalidad, si pasan y dañan la calle sería un problema para él, luego vienen los reclamos de nosotros y de la supervisión, me gustaría hacer conciencia que el proyecto se termine en buen término, para que no quede mal el proyecto.

- -Eusebio Velásquez, la única vía que se puede hacer, es solicitar a Osman Mejía que si nos facilite una brecha pequeña para hacerlo por ese lado.
- -Alcalde, Osman le vendió a la porqueriza, y la otra es de Antonio Mejía, déjenme hablar con Tono, porque con don Sadí no habría ningún problema, para hacer esa calle alterna mientras este el proyecto, aparte de esa opción queda Eusebio que plan B habría.
- Wilmer Maradiaga, yo diría allí por la calle del Aguacatillo a salir al Hato, sería una buena opción, hay una brecha, arriba de la casona, así trabaja en los dos tramos.
- -Alcalde, Eusebio como presidente del patronato vaya hablando con los conductores de buses que halan trabajadores a los frentes, que los dejen abajo.
- -Eusebio Velásquez, El Ingeniero viene hacer su trabajo y los más interesados somos nosotros los beneficiarios, junto con las personas del Hato y La Mesa, bueno fuera que entendiéramos que el proyecto es de todos y cuidarlo, porque debido al daño que se le puede dar, no sería el ingeniero el culpable si no nosotros tenemos la experiencia los que viajamos con productos a Tegucigalpa por Zamorano, nos quedamos 2 o 3 horas en la cola, ahorita sufrimos pero después vamos a gozar de un proyecto hermoso, lo que el alcalde nos pide es paciencia, sacrificarnos para tener una buena calle, la pavimentación de esta calle creo que será lo mejor que nos puede pasar esa es la única prioridad para todos no hay otro proyecto como ese tan necesario, acá la mayoría somos productores y bajan a la zona de la vega que decimos y en la tarde sube una de motos de regreso de sus trabajos, podría ser un problema pero tenemos que ser consientes y cuidar.







-Alcalde, El éxito de los dos millones el próximo año y acá está el Ingeniero que no me deja mentir, es lograr terminar el proyecto con éxito y liquidarlo, volver hacer una nueva propuesta y que la SIT nos pueda transferir para meterlo en esta calle el otro año, hay que agradecer al Ministro de la SIT Octavio Pineda, yo he estado insistiéndole por la firma de asignación de fondos y gracias a Dios lo hicieron, como les repito estos fondos son asignados por la Presidenta de la República, ella nos ofreció en una asamblea que tuvimos en Tela, Atlántida, asignar dos millones de lempiras a cada municipalidad para el proyecto de caminos productivos y usarlos en caminos de zonas productoras y acá hay mucha producción, pido de su colaboración para terminar el proyecto de la mejor manera,

de esa forma seguiremos avanzando, son 5.3 kilómetros los que tiene esta calle y la meta es un kilómetro por año, lo podemos hacer con fondos municipales, fondos del gobierno con ayuda de ONG y con la colaboración de todos ustedes.

Se acostumbra hacer bordillos en la mayoría de calles, pero el Ingeniero me dice que quita espacio que es mejor un chaflan tipo cunetilla, allí es bien angosto y dos carros no podrían pasar y si es chaflan si, veníamos viendo con el ingeniero de la constructora y el de la SIT y con el ingeniero Portillo hablamos eso y es una buena opción, a mi lo único que me preocupa es ya iniciando el proyecto buscar la forma de que carros grandes se queden hasta el proyecto y luego abajo los esperen para trasladarlos hacia sus trabajos.

-Antonio Maradiaga, gracias por la palabra, yo creo que no hay necesidad de hacer trochas por otro lado, solución hay, se coloca un carro que los traiga de aquí para allá y otro de allí para abajo, una consulta que se había dicho que el tramo de donde Crocito hasta el manguito iba a ser pavimentado.

Ahorita anduvimos viendo con el ingeniero, allí encontramos a Armando, si esta para pavimentar, estuvimos viendo lo de la calle, priorizamos el tramo de abajo y después seguir ese allí, vimos que la calle esta húmeda y hay que esperar que seque, allí hay una alcantarilla, no sabía que existía, allí darían las aguas, pero si hay una falla geológica allí, porque la otra parte de la calle no se daña y allí si, tenemos los fondos pero decidimos arrancar después, hay que subir la alcantarilla para que el talud no siga.

Son tres proyectos que se van hacer para el Coyolito, los 358 metros de caminos productivos, 200 metros en la cuestiona y ese tramo de la Sabana al Manguito, al iniciar por donde saldrían hacia acá, recuerden que n va a ver paso, tenemos que estar preparada y se debe de habilitar el

- -Efraín Velásquez, seria dando la vuelta por unos mangos delante de la Sabana, salir por donde don Justo, allí hay una cuesta parada se debería arreglar.
- -Alcalde, no sé en que quedaron la vez pasada hable con Carlos a ver como se hacía porque esa calle es bien estrecha, se pediría ceder un pedazo para que quede amplio que sería de la parte de arriba.







- -Carlos Torres, seria en ambos lados de veinte a treinta centímetros, venimos con el jefe de Catastro y el de Justicia, se marcaron los puntos.
- -Antonio Maradiaga, una opinión sería bueno que el patronato elija una persona como supervisor de esos proyectos y lo paguemos nosotros, uno escucha hablar se hizo un proyecto de la escuela y dicen a mí no me consta que vendieron cemento que les sobró, así el supervisor garantizara la legalidad del mismo, ese proyecto de la escuela quedo malo, yo le dije porque le hecha poco material y me dijo que no tenía que opinar que eran ellos los que sabían qué hacer, ahorita estaban reparando esa calle y me subí al patrol y le dije al patrolero que no podía dejar el poco de tierra en las cunetas y casi toda están taponadas, debemos de ser transparentes y que sea de calidad el proyecto.
- -Alcalde, la veeduría social es muy importante, si tiene en mente una persona de acá de la aldea pueden decir ahorita quien, para que supervise el proyecto seria excelente, entiendo a Antonio lo que expuso, en estas cosas hay que ser transparentes, en este caso se le reclama a la UTM y al Ingeniero supervisor de la SIT y así entendernos.
- -Eusebio Velásquez, Sería bueno hacerlo hoy porque reunirlos a ustedes no es fácil y hoy sería el día, porque si convocamos no vienen, se puede elegir la persona para que lleve ese control, veo que no nos ponemos de acuerdo, mejor hay que reunirnos los lideres de la comunidad y así ver a quien colocar, sobre el sueldo de la persona debe de salir de nosotros mismos, porque todos somos beneficiarios.
- -Carlos Torres, hay muchas ideas para solucionar esto, todo proyecto debe de tener una directiva, acá hay varias directivas, las iglesias, junta de agua, patronato, pero hemos descuidado el patronato de la calle para mantenimiento, reparar cuando se requiere, hubo un tubo roto y estaba arruinando la calle y que queríamos que Janio viniera a reparar, no es posible eso.
- -Alcalde, Sobre la limpieza de la alcantarilla los varones mayores deben de dar ejemplo a la juventud para que ellos colaboren, la mayoría tiene carros y motos son muchos, pero cuando vemos que la cuneta se llena, limpiamos no, así la dejamos y eso es lo que parte la calle, debemos de limpiar las alcantarillas, ustedes han sido colaboradores, pero se han quedado atrás últimamente, piden que les manden la volqueta, la retro que la alcaldía nos repare, no señores ustedes lo pueden hacer allí por ejemplo no es de meter maquina solo es de agarrar una pala y una piocha y limpiar, no hay voluntad.
- -Antonio Maradiaga, la vez pasada llovió y llego la corriente, venia de abajo yo siempre camino piocha y azadones, me baje a limpiar traía dos muchachos y no fueron dignos de bajarse a ayudarme, la gente es complicada.
- -Eusebio Velásquez, a veces no es que no queramos, sino que los alcaldes anteriores mal acostumbraron a la gente a pagarle con provisiones por trabajo, se han quedado así que si no paga el alcalde no quieren trabajar.











-Alcalde, en Guarumas se avanzó con el proyecto porqué ellos trabajaron, tienen familia en Estados Unidos les solicitaron dinero, compraron cemento y ellos se encargaron de hacer unas huellas en el centro de la comunidad, igual trabajaron bastante en el proyecto, sino trabajaban pagaban a otras personas, pero no se detuvieron, los Coyolitos se mueren por esa calle, la vida de Coyolito es su calle, necesitamos trabajar y cuidar.

Señores hay que chapear el derecho de vía, se debe de tener limpio, Carlos trae una distribución por barrio incluyendo El Hato y La Mesa.

-Carlos Torres, creo que están los tres presidentes de patronato de cada comunidad, acá esta la distribución, se les asigna un tramo de calle a cada barrio y comunidad, que consiste en mantenimiento, chapear, limpiar alcantarillas, y así mantener en buenas condiciones la calle no solo por un tiempo sino siempre, seremos responsables y no esperar que la alcaldía nos haga todo, esta distribución lo hicimos bajo un sistema que maneja catastro, lleva un mapa en metros que nos indica que son trayectos iguales, La Sabana le toca de Walter Antonio finaliza en el Manguito, luego El Centro sigue hasta donde Víctor Manuel, allí es más urbano, Pueblo Nuevo sigue hasta donde Santos Joaquín, El Panjuin sigue hasta la propiedad de Cristóbal Torres por donde se sacó balastre, La Colonia sigue has en segundo desvío de la Mesa, La Mesa hasta donde está el tanque de agua del Barrio Nuevo Progreso, y finaliza El Hato hasta el bulevar, esto está en nuestras manos, ya mañana podemos iniciar y retomar las acciones.

-Lesly Salgado, Vive alcalde, buenas tardes quiero felicitar por esa programación que hicieron, los pueblos y las comunidades se desarrollan y salen adelante cuando nos organizamos, la importancia de tener un líder como nuestro alcalde, pero no debemos esperar que todo salga de la alcaldía, me alegra mucho, ojalá se cumpla ese calendario y que esa calle se mantenga.

Para mantener el orden y que la población sea entendida pido al Juez Municipal Jesús Espinal que nos colabore, acá hay jóvenes que abusan, son violentos, ellos no entienden, queremos que a través de él podamos tener ese apoyo, muchas veces hay que solicitar a la policía para poder entender y cuidar cada uno de los proyectos que llegan a la comunidad.

- -Carlos Torres, todo lo que se viene esta bonito, pero al Barrio Pueblo Nuevo lo tienen abandonado, esa calle no le toman importancia, la calle esta destruida.
- -Alcalde, tiene razón Carlos, la calle de Pueblo Nuevo necesita reparación, teníamos una maquina en El Hato y se arruinó, estaba reparando la calle para El Suyate, después de allí venia para Pueblo Nuevo, no estaba en el proyecto, pero lo vamos hacer.

Ya hablamos de la pavimentación de la calle, la limpieza de las vías de acceso hay que limpiar, veremos si se hace la ruta por donde mis hermanos, sino vamos a ver la otra, me gustaría que Jairo Ponce de Catastro, Rey Espino de la Unidad Técnica y Espinal del departamento de Justicia que nombren unas tres personas de acá del Coyolito para que nos acompañen el día lunes.

- Trinidad Ponce, lo que mi hermano Carlos dice es cierto esa calle de Pueblo Nuevo necesita reparase, no sé por qué no la tomaron en cuenta.
- -Alcalde, las alcantarillas de Pueblo Nuevo las trajeron











- Trinidad Ponce, Si el problema que esas alcantarillas allí no van, se colocó atravesadas, que se le busque una solución, esas alcantarillas son muy cortas.
- -Alcalde, nosotros mandamos el carro con las alcantarillas, ustedes deben de saber si funcionan o no, o hay que hacerles cabezales, se deben de agrandar.
- Trinidad Ponce, otra pregunta la calle de la colonia se va a pavimentar o no.
- -Alcalde, si claro, va en el presupuesto del otro año será desde la casa de Trino hasta abajo, también tiene derecho la Colonia.
- Yovany Benítez, se me adelanto Trino eso iba a consultar, en la parte social tenemos problemas con Ramiro Velásquez creo que todos conocemos su situación, se les vino parte del techo abajo, pedir a la Corporación Municipal que le ayuden, ellos son personas discapacitadas y necesitan de su colaboración también se necesitan los baños del kínder.
- -Alcalde, si, se les va apoyar, al salir de acá vamos con la Corporación a ver su casa, a Yovany los jóvenes de la Colonia le han pedido que se les repare la cancha, pero yo le pregunte cual proyecto quieren el pavimento o la cancha, y sobre el kínder que Rey venga a supervisar, se les va hacer la pila y un tanque.
- -Eusebio Velásquez, El Coyolito para pedir somos necios, nos dicen que somo pedigüeños, tenemos un problema con un derrumbe, allí se quebraron los tubos de agua potable, hablaba con el fontanero y me decía que se necesita 40 lances de tubos de PVC de una pulgada para cambiar el sistema de agua y colocarlos por la parte de arriba para no tener problemas.
- -Alcalde, el otro año con gusto se los damos, hagan la solicitud firmada por la Junta de Agua, del Panjuin están solicitando un proyecto de agua, hay cien mil lempiras para el presupuesto del otro año, para que reparen toda la tubería, en el caso del kínder del Coyolito Centro, necesito que tomemos una decisión, lo lógico es sacarlo de allí porque esa instalación pertenece a la Trinidad Zavala y la escuela está creciendo, necesitamos un terreno para construirlo, se había pensado allí en la canchita que no se si la usan, no sé si se podría meter una maquina en la parte de arriba que es de la escuela ampliar el terreno y dejarlo allí, sería un kínder con todas las comodidades, pensemos a futuro.
- Carlos Ponce, esa parte que dice el alcalde de ampliar con ese callejón que hicieron nos trancaron la pasada a los de pueblo nuevo, fue una trampa, no podemos cruzar con animales cargados, la vez pasada se me cayó un animal costo sacarlo.
- -Alcalde, el problema es que hay prioridades, los niños y los adultos mayores, pensando en ellos se hizo, si hacemos se molestan y sino también, a la corporación fue una madre de familia a pedir que se les hiciera esas huellas y lo vimos bien, allí está la escuela y el Centro de Salud.
- -Trinidad Ponce, estamos mal en ves de abrir calles las estamos cerrando, si una persona viene de pueblo nuevo y va una yunta de bueyes ustedes creen que van a cruzarse, deben de ampliarse las calles.





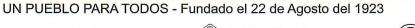








- -Alcalde, deben de usar la calle principal eso se hizo para los niños.
- Trinidad Ponce, pero como dicen que los niños tienen privilegios, claro que sí, sería igual con los niños de la Colonia, esa calle que viene de la Villa se debe de ampliar allí es un problema encontrarse con otro hasta en moto hay complicaciones, busquemos maneras y así todos estamos en paz.
- -Alcalde, no hay otra salida para hacer un tramo para salida a los de Pueblo Nuevo.
- -Renieri Velásquez, yo no estaba en ese grupo cuando se hicieran las huellas, pero tengo entendido que se les solicito ayuda y nadie colaboro, por eso se les cerro la pasada por no colaborar, son más privilegiados los niños que cualquier otra cosa.
- -Keyby López, buenas tardes a todos, ustedes tienen razón, el alcalde ya está pensando solucionar de cualquier forma, lo importante es la educación y el Coyolito ha avanzado bastante, le ha apostado a la educación, vemos muchos jóvenes que han salido adelante, es preocupante, nosotros como Corporación le damos seguimiento a lo que ustedes solicitan, estamos para dar respuestas a los listados que el presidente de patronato lleva, necesitamos el apoyo de ustedes, el alcalde les está pidiendo que ustedes propongan, busquen el lugar donde construir el kínder es necesario, ayudar a buscar soluciones, El Coyolito ha sido bien beneficiado gracias a Dios, como todas las aldeas, no digamos allí no, busquemos solución, muchas veces hablan después, estamos para escucharlos, hablen que el señor alcalde esta con toda la voluntad de dar respuesta a lo que ustedes digan, lo de la calle pavimentada El Coyolito se viene arriba, la educación no la podemos descuidar, claro que hablamos de producción que también es importante.
- -Alcalde, yo le pediría al patronato a ver de qué manera se puede hacer una ruta, pero también la colaboración de ustedes es importante, juntos lograremos mucho, si ponemos en una balanza los niños o la población, a ellos debemos de protegerlos, felicitar a la madre de familia que fue ella quien llevo la iniciativa, es un derecho que tienen los niños y los adultos mayores también.
- -Heliberto Velásquez, hoy tenemos el Juez de Policía, nosotros fuimos llamados por el uso de motos en menores de edad, quiero que pongamos atención, que hagamos caso a la policía, después vamos a ir a la alcaldía a pedir un ataúd para los hijos, no esperemos eso, los jóvenes no ceden siguen en lo mismo, hagamos conciencia nosotros los padres, otra es que parquean vehículos en la calle, todos sabemos que las calles son angostas, que si les chocan un carro no hay Ley porque están estacionados fuera de su casa, pongo en conocimiento esto, mi hijo se accidento pego en una yegua, muchos animales caminan vagando, debemos de guardar nuestros animales, ya se les advirtió que si agarramos bestias las vamos a llevar para la Villa y tiene que pagar multa, muchos me dicen que ponga orden, pero otros se burlan del trabajo que hago, el Juez de Policía debe de actuar inmediatamente cuando le dicen quienes son los que infringen la Ley que quite las motos, es lamentable que nuestros hijos, de nada va a servir tener pavimento allí van a ver más accidentes, los del Barrio La Sabana no quieren hablar hoy, pero en la calle











somos buenos para comentar, esa calle necesita ser ampliada, si hay personas que han tomado la calle que la suelten, eso nos hace falta. Debe de soltar ambos lados, si van hacer ese pavimento deben de ampliar esa calle, que la inversión valga la pena, yo vivo en La Colonia, pero mi familia vive en La Sabana, hagamos conciencia en eso.

-Alcalde, hay un acuerdo municipal para ese problema, en la Villa se tiene también, es un deber de Catastro y Justicia en medir y deben de ser conscientes en eso, las calles deben de ampliarse, nosotros cuando solicitan dominio pleno le pedimos que cedan, muchos se molestan, pero sino no se aprueba.

Pedir a los propietarios de carros grandes que no se estacionen en vías públicas, lo de las motocicletas, estuvo Eusebio y la profe Irma, no fueron ellos los que aprobaron esa decisión de pedir documentos, bajar velocidad fueron todos los que estuvimos allí, también se han molestado con Carlos, lo que queremos es salvar vidas, los jóvenes deben de entender el peligro, ustedes como padres concienticen a sus hijos, en el pueblo tuvimos problemas con ellos pero gracias a Dios ya se controló un poco, necesitamos el acompañamiento de la policía, muchos de los jóvenes se burlan de ellos porque es imposible que en el carro de la policía alcancen a un joven en moto.

- -Ranieri Maradiaga, quiero opinar sobre lo que dijo Heriberto, una vez armamos un patronato en La Sabana, para ver si soltaban las calles, vinieron de la Alcadia, medimos los terrenos que estaban fuera después dijeron los de la alcaldía que no se podía, allí no es calle es camino hay mucho problema, es demasiada angosta, y referente a las motos es un bien para los hijos, no hagamos solo lo fácil, cuando pusieron la energía los postes quedaban fuera , ahora no ya están en propiedad ajena, porque han tomado parte de la carretera.
- -Alcalde, debemos de poner mano en eso de ustedes depende el beneficio es de la comunidad, Catastro y Justicia que vengan el lunes hacer un recorrido y hacer una remedición, comenzar a ganar espacio, pedimos colaboración de todos.
- -Antonio Maradiaga, el problema es opinar y sin ver el mal de la llaga, yo tengo carros que los parqueo en la calle, he andado buscando un terreno y nadie me quiere vender, le hago una pregunta a Ranieri como se sentiría que a su hermano Ramiro y Rogelio les botaran la pieza que hicieron para una carnicería.
- -Ranieri Maradiaga, si han tomado, que se lo destruyan, a mi si me botan un muro que he construido en la calle que lo boten y lo construyo en mi terreno, yo he hablado de carros, porque las calles son angostas.
- -Irma Maradiaga, quiero opinar sobre lo que dijo Carlos, esas huellas era importante para los niños que son prioridad, no fue el patronato que se movió tampoco colaboraron otras personas, sino doña Carmen y un grupo de personas de La Sabana, pedir en este Cabildo Abierto que se hagan los pasa manos, porque hay ancianos que visitan el centro de salud y es un peligro para ellos así como esta, es una emergencia, hay un callejón allí por donde Joaquín que allí si deben de pelear los de Pueblo Nuevo, aperturar, pasamos a diario por ese camino solicitar se repare.







-Alcalde, debemos de tener voluntad política para la toma de decisiones, vamos a emitir un acuerdo, cuando ustedes van a construir debe de venir el de Catastro a medirle de acuerdo a las medidas que aparecen en el documento, les decía a mis compañeros regidores que al albañil cuando lo contratan para construir solicite el permiso de construcción a su cliente, sino se lo dan o el albañil construye sin permiso será multado, no construir donde dice la persona sino con las medidas de Catastro y el permiso de construcción, debemos ordenarnos, algunos me dijeron que no pero es necesario que toda persona que va a construir presente el permiso de construcción que lo dan en Catastro, sino vamos a seguir en lo mismo, el albañil lo primero que debe de hacer al realizar un trabajo de construcción es solicitar al dueños el permiso de construcción, si el albañil construye será multado.

El regidor Carlos Torres les hará la entrega a los albañiles, los requisitos que debe de presentar la persona que solicita su servicio, el cual debe de presentar permiso de construcción, y pedir ponerlo en práctica porque de hoy en adelante queda en vigencia.

9-2: La Corporación Municipal del Municipio de a Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, en uso de las facultades que esta investida, según Ley de Municipalidades, por unanimidad ACUERDA: Primero: que toda persona que quiera realizar mejoras o construcciones deben de solicitar permiso de construcción en el Departamento de Catastro. Segundo: Que los albañiles que prestan su servicio deben de solicitar a su cliente permiso de construcción, caso contrario deberán pagar una multa en Tesorería Municipal. Tercero: este acuerdo es de cumplimiento inmediato.

-Pastor Pedro Velásquez, buenas tardes Dios les Bendiga, para nosotros es de gran bendición contar con la presencia de los miembros de la Corporación Municipal, en todo lo que la gente solicita es bueno, yo escuché que unos quieren que les pavimente aquí y otros allá y eso es bueno no es malo pero yo creo que de toda la aldea la prioridad debería de ser la calle principal , ósea una vez que la calle principal donde viajan esas camionadas de verduras a diario este completamente pavimentada, podríamos pensar en ir profundizando con las otras calles, señor Alcalde si usted hace una encuesta y saca firmas le van a decir que la calle principal, que buena su visión ojala que las personas que tiene a su lado también tengan esa visión de meterle grueso a esta aldea porque si necesitamos, que Dios le siga Bendiciendo trabajemos por esta aldea que es parte para que ustedes ingieran verduras frescas. Dios me los Bendiga.

-Alcalde, yo sé que los habitantes del Coyolito se mueren por esa calle y yo tengo en mente poder ayudar para seguir gestionando si Dios y ustedes me lo siguen permitiendo en termino de 4 años tener esa calle pavimentada. Ya le dimos un giro al casco urbano ahora llegó el turno de las aldeas, con el Pedregal para el próximo año también vamos a pavimentar parte de la calle principal, en el pueblo ya son pocos los proyectos que nos hace falta culminar como el alcantarillado de San Manuel y La Trinidad, el alcantarillado de Pueblo Nuevo, es tiempo de dedicarle a las aldeas.







-Eusebio Velásquez, hermano Jesús Espinal pedirle aplique la Ley a estos muchachos que andan en motocicletas haciendo actos de irresponsabilidad, aplíqueles multa que, si a los padres les toca pagar que paguen, porque se enojan porque les quitan las motos ellos mismos les dan alas para que sigan haciendo las cosas, en mi caso pues no tuve hijos, pero si yo le doy una moto de L. 80,000.00 a un hijo y anda haciendo esas cosas yo le quito la moto y ahí se termina todo. -- Jesús Espinal, director municipal de justicia respondiendo a lo que me consulta el hermano Chevito lastimosamente la policía no se hizo presente a pesar de que se le invito que nos acompañara a esta sesión de cabildo abierto no sé por qué no están acá para explicarles que yo no tengo la potestad de sancionar o decomisar una moto, quedamos que iba mandar el video a la policía lo enviamos pero no sé por qué la policía no actuó, en lo que podemos ayudar es seguir hablando con la policía para que lo que se quedó en este cabildo abierto que queda claro que ningún padre familia se va molestar si venimos con la policía a decomisar esa moto, después son los lamentos, vienen hacerse enemigos de uno y sabiendo que es la Ley, los que estamos aquí lleven el mensaje a los padres que no vinieron.

-Julia, también hay que ver desde que punto de vista lo vea, porque hay jóvenes que utilizan las motos para ir a trabajar, mi hijo tiene moto estoy de acuerdo la vez pasada le quitaron la moto yo pague más de cuatro mil lempiras en Talanga, hay que ver a quien se las quitan porque los que caminan haciendo el daño caminan libres en la calle y los que andan trabajando son los afectados y otra de las cosas es a saber qué es lo que queremos nosotros porque también eso de los animales que caminan en la calle son un peligro a mi hijo se le atraviesa un perro a cada rato y cuando uno les reclama a los dueños de esos animales se enojan, entonces como solucionamos esta situación.

-Alcalde, ahí tiene mucha razón por que muchas veces al que anda bien es a quien molestan y el que anda loqueando se salvan, entonces debemos de colaborar con la policía ahorita vienen 4 policías más asignados a la Villa, les hemos pedido a la policía que cumpla y que haga los operativos como los planificaron, pero Espinal tiene toda la razón él no tiene potestad para hacer este tipo de sanciones, lo que corresponde al director de justicia es coordinar con la policía.

-Ramiro Velásquez, (persona no vidente) mi participación ingeniero es para decirle que usted sabe que nosotros somos cuatro hermanos discapacitados (no videntes) y nadie nos ayuda, mi mamá nos la dejo a nosotros los 4 y nosotros no podemos trabajar para poder repararla y la verdad que la casita ya casi nos cae encima y tengo dos años de estar solicitando a la Municipalidad nos ayude con la reparación del artesón de nuestra casa, yo desde que mi papá murió no he podido volver a trabajar ya que él era quien me guiaba por lo de mi discapacidad y es de conocimiento de todos los aquí presentes que somos personas de escasos recursos económicos un cuarto ya casi nos cae encima lo tenemos con horcones y no se puede n dormir porque las camas se nos bañan de agua cuando llueve.





JAN FRA





- -Alcalde, Ramiro el otro día yo les comentaba a los compañeros regidores del problema de ustedes y hay otra familia en la Villa con el mismo problema y un regidor me pedía que les ayudara yo le decía pongámoslos en una balanza a quien se le puede dar el beneficio a los discapacitados o a esta otra familia que los miembros de ella son personas que trabajan y no tienen ningún impedimento físico, hicimos un presupuesto de la casa de Ramiro y la casa requiere de una inversión grande, estábamos viendo una forma de reducir costos es volviendo a utilizar la misma teja, ahorita Ramiro vamos a ir con los compañeros regidores a ver la casa y que nos acompañe algún albañil y un soldador de los de aquí de la comunidad para que tomemos una decisión y le echemos mano, ellos tienen algunas laminas que les conseguimos con COPECO ahorita que terminemos la reunión vamos hacer la inspección.
- -Ramiro Velásquez, (no vidente) tenemos 9 láminas de 10 pies calibre 26. -Alcalde, si nos van a servir para una pieza, en el alucín es donde más se gasta se van alrededor de L 32,000.00, pero si reutilizamos la teja nos bajaría un poco.
- -Ramiro Velásquez, (no vidente) usted sabe que ayudarle a un discapacitado es una bendición de Dios.
- Sonia Mendoza, tengan todos muy buenas tardes gracias a Dios que nos da la oportunidad de estar aquí reunidos como comunidades, creo que ya se les dio la oportunidad a los habitantes del Coyolito y en todas las comunidades tenemos necesidades y nosotros en la comunidad de la Mesa tenemos dos prioridades importantes, primero el centro comunal esta totalmente en mal estado ya el señor alcalde mando una persona a supervisar, pero a mí me gustaría que se hiciera presente el también para que corrobore que es un peligro para las personas que transitan por allí ya que ahí está cerca la cancha y en esta época de lluvia me preocupa, me gustaría que se le dé prioridad, también tenemos lo que es la pavimentación que conduce a los centros públicos que ahorita con las lluvias se nos complica el acceso pedimos al alcalde que tome en cuenta nuestra petición.
- -Alcalde, Sonia estamos aquí con los compañeros regidores quienes forman parte de la comisión de presupuesto, ya está asignado el presupuesto para el centro de Salud de la aldea La Mesa cuenten con eso, estamos asignando en el presupuesto 2025 la pavimentación de un tramo de la aldea, pero nos gustaría socializarlo con ustedes porque hay diferentes opiniones por esa razón nos gustaría socializar, pero va pavimento para la aldea La Mesa.
- -Carmen Velásquez, muy buenas tardes estoy muy agradecida con Dios y con usted señor Alcalde y pidamos a Dios que estas metas que se han tratado aquí juntos lo vamos a lograr, el propósito de estar aquí es para plantearle al alcalde sobre un problema que tenemos allí en la Sabana de una propiedad ajena que no se puede chapiar y de allí salen muchos animales, ya









no podemos ni mandar a los niños a hacer mandados porque nos da miedo que les vaya a salir una culebra, le pido al Señor alcalde que nos den la autorización para limpiar ese montarral, también con lo de las huellas que han sido de gran ayuda para los niños, talvez nos ayudan para hacer las barandillas para que los ancianos se puedan sostener.

- -Alcalde, gracias le agradecemos por su apoyo con lo de las huellas, usted nos colaboró bastante a organizar, aquí está el Director Municipal de Justicia para que pueda venir el lunes a identificar lo de los solares sucios y chapiarlos, claro que pedimos a los auxiliares de la aldea que le hagan acompañamiento, lo de los tubos para el pasa manos en las huellas ya va en el presupuesto del próximo año.
- Lo otro es sobre los permisos de lotificación, ustedes están reclamando que las calles las están dejando estrechas, hay personas que están queriendo lotificar pero no tramitan su permiso, el problema es que cuando van a solicitar dominio pleno, es nuestro deber parar eso, ya que el primer requisito para lotificar es tener dominio pleno de la propiedad, recuerden que quienes sufren son las personas que les compran el terreno porque después ocupan las constancias para ir a la ENEE y que les autoricen el pegue de la energía.
- También se están recibiendo quejas de vecinos con los horarios de los negocios donde venden bebida, aquí hay que respetar los horarios establecidos por la municipalidad, la policía puede llegar en cualquier momento y pueden suspender un negocio.
- -Gerardo Mendoza, la petición que tengo yo para la aldea el Hato es que ya días está la maquina mala allí en el campo, será que la pueden mandar a reparar para que termine el tramo de calle que esta sin reparar, también lo del desrame de los árboles ya que cuando la compañía de cable viene a instalar hay que desramar.
- -Alcalde, la maquina está en reparación el problema es que a estas empresas el gobierno les paga tarde es por esa razón que el patrol aún no se termina de reparar para que termine esa calle del anexo del Hato y la del Suyate, estamos dejando presupuesto del 2025 para una alcantarilla o una rampla de la quebrada y también vamos hacer una ampliación eléctrica para las casas que están de la iglesia para arriba.
- Efraín Velásquez, nosotros tenemos un problemita en el barrio la sabana que en tiempos de verano a nosotros que vivimos en la parte de arriba no nos llega el agua, supuestamente hay doscientos mil lempiras para de un tanque.











- -Alcalde, recuerde que teníamos problemas con la legalidad del terreno, hoy ustedes ya tienen un entendimiento con ellos, pero ese tanque en que terreno seria en terreno que se compró o donde.
- -Efraín Velásquez, allí está el local ya donde se va hacer el tanque, pero si necesitamos una respuesta.
- -Alcalde, Reynaldo Espino un fin de semana que venga el Ing. Milton para que se pongan de acuerdo con los vecinos de la Sabana y vengan con ellos ha hacer una evaluación.
- Ana Lizeth Ponce, yo lo único que le quería preguntar a usted que si por medio de la alcaldía se puede conseguir un poste de Luz ya que en mi casa no tengo porque los de la ENEE me piden dos.
- -Alcalde, nosotros el otro año vamos hacer unas ampliaciones de algunos proyectos eléctricos allí vamos aprovechar para poder ayudarle.

Señores creo que hemos discutido, hemos hablado y llevamos nota de todo lo que se ha hablado aquí, vamos a buscar la manera de ir cumpliendo con cada una de sus peticiones y pedirles toda su colaboración en el proyecto de esa calle que es de beneficio para todos, gracias por asistir a este cabildo abierto.

07.- CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo nada mas de que tratar se levantó la sesión a las 5:39 P.M. Rolando Borjas Ochoa, Lesli Concepción Salgado, Regidores Keyby del Carmen López Martínez, Carlos Roberto Torres Velásquez, Doris Lorena Salgado Mendoza, Mayra Lizeth Bonilla Medrano 7º Regidor Olvin Samuel Rosales en ausencia de los regidores Regidor Juan Ramón Salgado Henríquez 5° José Dan Junior Ponce Moncada, Yannela Isabel Rivera Velásquez, por ante la secretaria Municipal Interina Carmen Leonela Carrasco Ponce, quien da fe.

Es copia fiel a su original, extendida en la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán a los 08 días del mes de diciembre del año 2025.

ARIA MUNICIPAL



